

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2' 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial
Laguna

Miércoles 20 Mayo 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española... un año 32 id.
Filipinas... un año 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en a cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro... 767.00
Termómetro a la sombra... 24.00
Humedad relativa... 1.00
Viento... N. E.
Fuerza del viento... 1.05
Lluvia... 0.0
Cielo; parte cubierta... 1 décimas.
Temperatura máxima de ayer... 25.5
Id. mínima de anoche... 16.5
Estado del mar... Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1.0

CAMBIOS CORRIENTES

Mayo, 20

España, 8 div a 0.15 p. Dinero.
Londres, vista, ptas. 26.38 por L. Papel.
— 8 div. » 26.36 » »
— 60 div. » 26.25 » »
— 90 div. » 26.18 » »
Paris, vista, a 4.60 p. »
— 8 div. a 4.53 » »
Oro, de 0.00 a 0.25 p. premio.
Descuento: En el Banco, a 0 p. anual.
En la Plaza, de 6 a 8 p. anual.

Sección Religiosa

Mayo, 20

Santo de hoy.—S. Baudilio.
Santo de mañana.—S. Valente.

POR UNA MUJER

(12)

NOVELA ORIGINAL

DE

LEOPOLDO STAPLEUX

mis camaradas vendrán, como es natural, a jugar y beber en mi compañía, lo mismo que lo hacen ahora, y en último término, una vez dueño de la Estrella y sin abandonar el servicio del señor conde, estaré como el pez en el agua y no tendré que envidiar a nadie. Nada, nada, estoy decidido y si hago una necedad allá lo veremos. De todos modos, será una necedad muy agradable, siquiera mientras dure la luna de miel. No será el primero que después de haber jurado vivir soltero toda la vida, haya doblado la cerviz a la coyunda. Si algunos lo encuentran mal hecho, tanto peor para ellos; no se vive más que una vez, por consiguiente, debe uno vivir a su antojo, sin importársele un rábano del qué dirán.

Tras esta reflexión filosófica; durmióse con un sueño tranquilo y al despertar el día siguiente, se sintió más dispuesto aun que la víspera a poner en práctica lo más

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones Cultos del Mes de María.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1506 Muere en Valladolid, abandonado y lleno de amargura, el descubridor del Nuevo Mundo, Cristóbal Colón.
1791 Nace Torrijos, patriota español.
1801 Nace Juan Stuart Mill, filósofo inglés.
1888 Solemne apertura oficial de la Exposición Universal de Barcelona. Inaugúrase la Exposición provincial de Horticultura en la villa de la Orotava.

Registro Civil

Mayo, 19

NACIMIENTOS } Varones... 2
Hembras... 3
Total... 5

DEFUNCIONES REGISTRADAS

No hubo.

MATRIMONIOS

No hubo.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Luis Martí Barroso Hospital y Provisiones, el tercer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

Sección Comercial

(De nuestro Corresponsal)

Manchester 8 Mayo 1891

MERCADO DE COCHINILLA

El mercado continúa sin mejora y la única venta que vale la pena de mencionar es una de 60 sacos Blancas regulares a 11 por libra y 20 sacos más ó menos pequeñas Negras rosadas a 11d. Habien-

pronto posible el proyecto que había concebido.

En semejantes circunstancias, la coquetaría reivindicada siempre sus derechos, aun tratándose de un hombre; así es que, mientras se vestía, Santiago Bertrand se miró con cierta complacencia en el espejito alemán que adornaba el listón central de la ventana de su cuarto.

Y, sin dejar de sonreír, principió el curso de sus reflexiones.

—Bien mirado, estoy precisamente en la edad en que el hombre hace un marido perfecto, bajo todos los puntos de vista, y la chica no hace ninguna locura al casarse conmigo, porque la señora condesa nos hará seguramente un buen regalo de boda; es muy generosa y no se quedará corta. Vaya, vaya, es preciso obrar con resolución y entereza desde esta misma mañana.

Una vez tomado este partido, y tan luego como le dejó libre su servicio, se fué derecho a la Estrella, pero cuando llegó, creyendo encontrar solas a Catalina y Juana, vió que unos traginantes de paso se habían sertado a una mesa y jugaban a los naipes el importe del gasto que habían hecho.

Contrariado Bertrand por su presencia,

dose pedido generalmente para las calidades mejores más de lo que valían, no se ha efectuado venta alguna. Madres están enteramente desatendidas y apenas se han efectuado ventas en esta clase. Cotízanse:

	Regular.	Buena.	Superior.
Blancas.	11½	11-	11½ a 11
Negras.	10½ a 11d.	11½ a 11-	11 a 11½
Madres.	10 a 11d.	11½ a 11½	11 a 12

Entregas para el consumo en la última quincena 95 sacos.

Kolp & C.º

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 19-6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha presentado en el Congreso un gran número de enmiendas al proyecto de arreglo con el Banco de España. Algunas serán admitidas.

La Liga agraria se ocupa de la cuestión de vinicultura.

El domingo se hará la nueva combinación de Gobernadores civiles.

La escuadra española ha salido para Nápoles.

Hay noticia de un combate naval en Chile, pero se ignora el resultado.

BOLSA:

Renta perpétua, 4 p. interior, a 74.45.

Id. 4 p. exterior, a 75.20

Acciones del Banco de España, a 410.

FABRA.

Madrid, 19-7.45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Congreso el ministro de Hacienda defiende el pro-

cogió un periódico, después de haber pedido un vaso de vino blanco con el tono más amable que le fué posible, a pesar del disgusto que sentía; encendió la pipa y se puso a leer, esperando pacientemente que desalojasen el campo los importunos.

Pasado un cuarto de hora, viéronse, por fin, satisfechos sus deseos, porque los dos arrieros se levantaron, pagaron y se fueron.

—¡Ah! ¡gracias a Dios!—dijo en voz alta Santiago, con acento de satisfacción.

Y al ver que Juana, con quien habían arreglado su cuenta los que acababan de salir, interrogaba con los ojos, algo sorprendida, al guarda bosque:

—Esa gente me iba ya cargando hasta más no poder—prosiguió con una franqueza brutal.

—Estaban, sin embargo, bien tranquilos—contestó la muchacha, sin comprender el motivo de aquel exabrupto.

—Digo que me molestaban, porque he venido esta mañana con el exclusivo objeto de hablaros muy formalmente.

—¿A mí, señor Bertrand? ¿Y qué es lo que teneis que decirme?—preguntó ella sorprendida.

—Una cosa grave, gravísima—replicó el guarda, sonriendo de la manera más

yecto de ley relativo al Banco de España, afirmando que en él se establecen garantías suficientes. Añade que el Banco es el principal interesado en no emitir mayor número de billetes que aquellos que sean necesarios.

FABRA.

Madrid, 20-10.45 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Las Cámaras de Comercio presentarán modificaciones al proyecto del ministro de Hacienda relativo al Banco de España. En la sesión de esta tarde en el Congreso lo combatirá el Sr. Pi y Margall.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Crónica

Procedente de Buenos Aires y Montevideo entró esta mañana en nuestro puerto el vapor correo español Antonio Lopez. Dejó pasajeros; cargó mercancías; se provió de carbón mineral, agua y viveres y salió para Cádiz, despachado por el señor D. Juan La-Roche.

También llegó hoy, de Lagos y escalas, el vapor inglés Lagos. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia y salió para Liverpool, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

El 26 del corriente debe llegar, de paso para Burdeos, el vapor francés Ville de Maranhao. Admite carga y pasajeros.

El vapor Antonio Lopez embarcó en esta capital los siguientes pasajeros: Don Santiago P. Puchel.—D. Carlos Díaz Moreno y señora.—D. Federico Cumella.—D. Alejandro Ferguson y señora.—D.ª Maria González Estevez.—D. Manuel López.

De paso para la Península ha visitado hoy esta Capital, nuestro distinguido compañero el Sr. D. Eduardo Sojo (De-

afectuosa;—una cosa que sólo a vos debo decir por ahora, porque os interesa tanto como a mí y debo ante todo consultároslo.

Juana se había acercado a Bertrand, muy ajena de sospechar el asunto de que se trataba; porque desde que se había prometido como esposa a Tomás, no se acordaba ni remotamente de Santiago.

—¡Hablad; ya os escucho!—le dijo.

Y él, bajando un poco la voz, para que no pudiera oírle Catalina, que iba y venía por la sala, disponiendo el servicio del día, continuó.

—Señorita Juana, habeis olvidado por completo mis culpas para con vos, ¿no es cierto? Os doy por ello nuevamente las gracias y creo que de entonces acá os he dado todas las pruebas posibles de los respetuosos sentimientos que me habeis inspirado.

—Siempre os habeis mostrado atento conmigo; me complazco en reconocerlo, señor Bertrand, y todo lo he olvidado.

—No he hecho más que cumplir con mi deber, señorita, y con tanto más gusto cuanto que quería a todo trance merecer y alcanzar vuestro perdón, demostrándoos hasta qué punto deploraba el error de un momento, que creo haber expiado desde el punto mismo en que le cometí.

mórito), Director y propietario del periódico *Don Quijote*, de Buenos Aires.

El Sr. Sojo nos encargó saludar en su nombre á todos sus compañeros, pues la premura del tiempo no le permitió hacerlo personalmente.

En carta que hoy, á última hora, recibimos del Sr. Gerente de la Compañía *Taoro*, se nos ruega hacer público, para conocimiento de los Sres. accionistas, que la Junta general anunciada para el 31 del corriente no se verificará hasta el jueves 4 de Junio próximo.

Causas poderosísimas, de todo punto ajenas á la voluntad de Consejo, han obligado á hacer este aplazamiento, con el cual, por otra parte, lejos de perder, ganarán los accionistas de esta Capital y demás pueblos de fuera del Valle, pues celebrándose en ese día la festividad de la octava del Corpus, al mismo tiempo que concurren á la Junta, podrán ver y admirar en la Villa las famosas alfombras de flores naturales, que cubren el trayecto de la procesión.

Por despachos telegráficos se ha sabido en esta Capital el fallecimiento del general Sr. Soria Santa Cruz, pariente muy cercano de la señora esposa de nuestro querido amigo D. Tedeo Canino. Reciban nuestro pésame.

Ha marchado á la Península, acompañado de su señora, el Excmo. Sr. D. Carlos Díaz Moreno, general subinspector de Artillería que ha sido de este Distrito.

Según vemos en nuestro estimado colega *El Valle de Orotava*, se halla ya en franca convalecencia el enfermo de viruela que había en aquella villa, sin que hasta la fecha se haya presentado ningún nuevo caso.

Ya nos dicen que es cosa decidida la realización del proyecto de dar dos corridas de toros en la Laguna, coincidiendo con las fiestas del mes de Septiembre. Parece que se ha encargado á los Estados Unidos la madera para la construcción de la plaza—capaz para 8.000 personas—y que en breve irá á la Península una persona comisionada para contratar la cuadrilla y comprar los bichos.

Nuestro colega *El Album*, viene publicando bajo el concepto de *notas tristes*, entre otras, la siguiente:

«D. Manuel Martínez con sable y todo nos rascó 17 rvon. 50 céntimos por 7 meses de suscripción.» Y como quiera que por mala interpretación pudiera ofender á otra personalidad, hacemos constar por encargo de parte interesada que el tal D. Manuel Martínez, lo es el Guardia municipal Manuel Martín. Dicho periódico rectificará debidamente en el próximo número.

En la cervicería de D. Rosendo Gaspar hemos tenido ocasión de ver los muestrarios de una bonita colección de vistas fotográficas del país—de las más completas que conocemos—y que el Sr. Gaspar vende á precios sumamente módicos.

Detúvose para juzgar el efecto que producían sus palabras; pero Juana, muy sorprendida por aquel discurso que estaba lejos de esperar, le miraba con expresión de asombro, en que no se traslucía censura ni aprobación, sino solamente una viva curiosidad.

—Error que lamentaba amargamente, que lamento aún—prosiguió animándose—porque siento hacia vos tanta estimación como afecto; y por eso, no pudiendo ya conservar un silencio, que es para mí un verdadero suplicio, vengo á decirlos: Señorita Juana, os amo, os adoro y os adoraré toda mi vida. ¿Queréis ser mi esposa?

—Tan agena se hallaba la muchacha de esperar esta proposición, que llegó á figurarse al pronto que no había oído bien, y guardó silencio, anonadada y confusa.

Santiago Bertrand interpretó aquel estupor en un sentido favorable, haciéndose la ilusión de que Juana estaba muda de emoción y alegría, y continuó con mucho aplomo:

—¡Oh! no es una chanza, querida Juana; os hablo con la mayor seriedad, por extraordinario que os parezca el paso que doy. ¿Queréis ser mi mujer?

La comisión organizadora de los festejos de la Cruz nos ha remitido, para su publicación, el resto de la lista de suscripción y la cuenta general de gastos, que á continuación verán nuestros lectores.

Continúa la relación de las cantidades recaudadas para la fiesta de la Santa Cruz, titulada de la Conquista.

	Rvn.
D. Pedro Buenafuente	4
Una devota	4
Un lagunero	4
D. José Santaella	2
» Miguel J. Velázquez	8
» Gaspar Mádan	4
D. ^a Agustina Corona de Deniz	4
D. Antonio Delgado Yumar	4
» Cristóbal Diaz	4
<i>Barrio del Cabo</i>	
D. Paulino Miranda	20
D. ^a María de la Cruz	16
» Dolores Rodriguez de Cejas	8
» María Delgado	4
D. Luis Núñez	5
» Antonio Govea	4
» Antonio Rodríguez	4
D. ^a Bárbara Frias	4
D. Juan González Marrero	15
» Benito Oliver	8
D. ^a Agustina Bautista	4
» Justa Reco	4
» Basilia Reco	4
D. Francisco Marrero	8
» Tomás Expósito	4
» José González Aguiar	4
Una vecina del Cabo	4
D. Victor González	8
D. ^a Ignacia Bello	4
D. José Negrín	4
» Domingo Castro	4
» Juan Sabina	5
» Domingo Osorio	4
» Miguel Castellano	4
» Manuel Albertos	4
» Antonio R. Govea	8
» José Torres	4
» Eladio Roca	10
D. ^a Juana Izquierdo	4
» Corina de León	4
D. Miguel Tejera	4
» Domingo Sosa	4
» Francisco y D. José González	8
D. ^a Teresa Mena	4
D. José Gil	4
D. ^a Matilde Rodríguez	4
D. José Montesdeoca	8
» Norberto Cejas	4
» Nicolás Pérez	4
» Domingo Pérez	4
» Juan Bolaño	4
» José Morales	4
D. ^a Aurora A faro	4
D. Ramón Martín	4
» Santiago del Pino	4
Donativos menores de 4 rvn.	180

Cuenta de lo recaudado y pagos verificados por la comisión organizadora de la fiesta de la Sta. Cruz de la Conquista.

CARGO	Ptas.
Importan las listas de suscripción publicadas	604'60
Recaudado en el barrio del Cabo	109'75
	714'35

—Mucho me honra, en verdad, vuestra proposición, señor Bertrand, pero me es absolutamente imposible aceptarla,—contestó Juana con gran dulzura,

—¿Rehusais?—le preguntó él asombrado.—Eso no es razonable... ¡Os juré que sabré haceros feliz!

—No lo dudo, pero estoy ya prometida desde hace más de un mes.

—¡Mil truenos!—exclamó el guardabosque.—¿Es eso cierto? ¡Vos, prometida! ¡Imposible!

—Como lo habeis oído, os lo aseguro.

—No lo creo, es una broma cruel, una prueba que intentais para graduar la intensidad de mi cariño.

Y dirigiéndose á Catalina, que se había acercado al oír ciertas palabras del diálogo, le dijo:

—¿Verdad, señora Palut, que la señorita Juana es todavía libre y que debe aceptar la proposición que acabo de hacerle de casarme con ella?

Como lo había hecho su hija, trató la viuda de no lastimar el amor propio del guarda, y contestó:

—Habeis hablado tarde, señor Bertrand, porque Juana debe casarse con Tomás Bilain, y á no ser por haberse roto

DATA	
Función religiosa y procesión de la Sta. Cruz	40 "
Sermón	40 "
Cargadores del trono	16'25
Fuegos artificiales de la vispera y día de la Cruz	166 "
Voladores, (30 docenas á 3 rvn. una)	22'50
Luces de bengala	15 "
Rama, (20 cargas, á 7'50 rvn. una)	38'50
Velas esteáricas para la antevispera, vispera y día	75'75
Conducción de los fuegos artificiales desde el Realejo alto	22'50
Manutención de 3 peones que condujeron los fuegos, durante 3 días	15 "
A Camilo Arés, por el arreglo de la plaza, etc. etc.	50 "
A cuatro peones por el trabajo de la plaza, durante 24 días y 12 noches	127'50
A un muchacho que ayudó á enramar las plumas, regado de la plaza y cuidar el altar donde se celebró la misa de campaña	12 "
Acarreto de efectos para la fiesta y traída de palmas desde la costa	30 "
Alquiler y merma de cera para la ermita	10 "
Tela de aceitillo para los festones de los paseos y templete de descanso (3 piezas y 18 varas)	25 "
Premio de la cucaña terrestre	10 "
Clavos, arena para los paseos á 6 cént. cesta, 168 liña, alambre, puntas, etc., etc.	25 "
A Camilo Arés para pintura y tela para componer los arcos	19 "
Composición de faroles viejos y desperfectos	8'25
Papel y hechura de 4 globos aerostáticos	15 "
Coche para la retreta	7'50
Seis sacos para la corrida	4'50
Premio de la corrida	6 "
Gratificación á la banda de música «La Bienhechora», por la toata de la procesión	35 "
Refresco á la charanga del Batallón Cazadores de Tenerife, en las noches de la vispera y día	76 "
Premio de la cucaña marítima	25 "
Gastos de colocación de la misma	15'75
	953 "

RESÚMEN	
Importa el Cargo	714'35
Idem la Data	953 "
Diferencia, que recibimos del Excmo. Ayuntamiento	238'65

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Mayo de 1891.—La Comisión organizadora de los festejos.—Romualdo Abreu.—Pascual Encinosa.—Manuel Fernández.—Augusto Fernández.

VITALIDAD DEL BANCO DE ESPAÑA
Y CIRCULACIÓN DE SUS BILLETES

Hé aquí el preámbulo y articulado del proyecto de ley recientemente leído en el Congreso por el Sr. Cos-Gayón:

la pierna el padre de éste, ya se habría verificado la boda.

—¡Mal haya mi suerte! Pero ya lo reflexionareis; Bilain no tiene un céntimo!—exclamó Santiago, rebotando.

—El trabajará, y sobre todo, yo le quiero—replicó Juana, algo irritada por la observación del guardabosque.

—Además hemos dado nuestra palabra, añadió Catalina, que muy sorprendida en un principio había por fin recobrado su calma.

—¡Esa no es una razón! Mientras una cosa no está hecha, se puede siempre modificar, ¿no es cierto? Todavía no os llamais madama Bilain.

—¡Oh! ¡señor Bertrand!—contestó Juana con acento de protesta.

Santiago Bertrand no acertaba á creer lo que le decían y sentía desbordarse la rabia en su corazón.

—¡Ah! después de haber formado tan buenos propósitos, incluso el de ir hasta la iglesia; después de aceptar en principio la idea del matrimonio, por primera vez en su vida se encontraba chasqueado como un mozo sin experiencia. ¿Podía darse fracaso semejante?

La mujer que había elegido, quería á

«La circulación de billetes del Banco de España, que tan considerable desarrollo ha tenido en los últimos años, está contenida por las disposiciones legales vigentes dentro de límites que son embarazosos para aquel establecimiento de crédito y para el comercio.

Desde 1874 acá los balances anuales han manifestado que á la terminación de cada uno de los años transcurridos los billetes en circulación importaban las siguientes cantidades de

	Pesetas
1874	67.498.675
1875	90.869.750
1876	102.561.725
1877	95.525.400
1878	92.631.550
1879	84.786.800
1880	91.702.750
1881	130.834.575
1882	199.411.250
1883	270.353.825
1884	383.276.250
1885	468.989.275
1886	526.581.575
1887	612.067.050
1888	719.736.775
1889	735.489.100
1890	734.129.550

Un desarrollo tan rápido en la circulación fiduciaria puede ser efecto de diferentes causas.

Solicitados los Bancos de emisión por la industria y el comercio para los descuentos y préstamos, al propio tiempo que por los Gobiernos para atender á su deuda flotante, ofrecen aquellos establecimientos de crédito, si bien indiscutibles beneficios para los primeros, tan excesivas facilidades para los segundos que este solo hecho puede ser por sí solo objeto de dificultades y aun de serios peligros para los Estados.

No han sido las operaciones mercantiles con la plaza las que en España han producido el incremento en la circulación. Han aumentado en el Banco el capital, las cuentas corrientes, los billetes, la cartera, el crédito en proporciones muy grandes, y préstamos y los descuentos no han seguido igual progresión.

No ha sido la culpa el Banco mismo, lesoo sin duda siempre de colocar sus fondos, si bien recordando de continuo que la solidez de su crédito le exige obrar con mucha circunspección para no entregarlos sin buenas garantías, que serían más fáciles si la industria española contase con establecimientos tan poderosos, tan ricos y tan profundamente arraigados como suele haberlos en otros países. El remedio al abuso de la deuda flotante no hay que bucarlo en las condiciones de existencia del Banco; sino en la nivelación del presupuesto del Estado, que es además la principal garantía de su cartera, como de tantas otras cosas importantes.

De todas suertes, es innegable que el mercado hace hoy una demanda de esta clase de papel que el Banco no puede satisfacer holgadamente. En vez de haber disminuido con el desarrollo de circulación la estimación de los billetes, estos son ahora mucho más solicitados que antes. Se presentaron muchas veces al cambio en cantidades que lo hacia difícil cuando no circulaba la sexta ó la séptima

otra... ¡Atreverse á querer á otro hombre! ¡cosa más estupenda!

Había de por medio un rival preferido, un rival cuya importancia no había jamás sospechado, un labriego de tres al cuarto, reducido á labrar un pedacito de tierra y viviendo con mil trabajos... Vaya; era cosa de echarlo á risa, y por fuerza había allí un error ó una ligereza de que se arrepentirían muy pronto á menos de no haber perdido la cabeza.

Tales eran las reflexiones que en pocos segundos pasaron por su cerebro.

—Vamos—prosiguió con voz alterada—es preciso que seais razonable; señora Catalina, lo mismo que vos, señorita Juana; Tomás Bilain no es, ni de cien leguas, el yerno y el marido que os conviene.

Juana ya no pudo contenerse al oír esto, y para cortar definitivamente la conversación, dijo:

—Le quiero, luego me conviene.

—¡Bah! os figurais que le quereis, y nada más, á vuestra edad suelen tenerse caprichos como ese, y á veces, cuando se recuerda el error es ya demasiado tarde.

—Le quiero con todo mi corazón, con toda mi alma; le quiero hasta morir si tuviese que renunciar á la esperanza de ser suya—contestó Juana con un fuego

parte de lo que en la actualidad, mientras que hoy, los apuros para el Banco consisten en no poder recoger los bastantes para colocarse a una distancia cómoda del límite legal.

Para satisfacer la necesidad ineludible y apremiante de ensanchar aquel límite, conviene aumentar las garantías imponiendo al Banco la obligación de que conserve siempre en sus cajas, en vez de la cuarta parte de metálico que por las disposiciones vigentes se le exige, una tercera, que es la proporción más comunmente establecida en otros países, y otra todavía mayor para cuando los billetes excedieran de 1.500 millones.

Al mismo tiempo ha surgido la cuestión de la prórroga de su privilegio, de la que hay que tratar naturalmente, antes de que éste concluya, si ha de ser concedida. Las antiguas cuestiones entre la unidad y la pluralidad de Bancos están muy amortiguadas, habiendo prevalecido en todas partes la tendencia a la organización privilegiada y a la mayor intervención del Estado. No urgía una solución porque faltan todavía trece años, pero tampoco hay inconveniente alguno en darla, si se hace en buenas condiciones. Es la principal según la práctica universalmente adoptada, que se obtenga compensación proporcionada en favor de los intereses públicos, por toda concesión ó prórroga de monopolio que se conceda, y el Gobierno y el Banco han convenido en fijarla por esta vez en un anticipo que el establecimiento de crédito tendrá obligación de hacer al Tesoro por la cantidad de 150 millones de pesetas, sin derecho a intereses ni reintegro durante los treinta años en que se prorrogará su duración, si las Cortes aprueban el siguiente proyecto de ley, que, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tengo la honra de someter á su deliberación.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º El Banco de España podrá emitir billetes al portador, sin relación de su capital, siempre que conserve en sus cajas en metálico, barras de oro ó plata la tercera parte cuando menos del importe de los billetes en circulación y la mitad de esa tercera parte precisamente en oro.

Si la circulación llegase á exceder de mil quinientos millones de pesetas, estará el Banco obligado á conservar además en caja metálico ó barras de oro ó plata por una suma igual á la mitad del exceso de esa cifra, y precisamente en oro la mitad de esa suma, ó sea la cuarta parte de lo que la circulación exceda de los mil quinientos millones de pesetas.

Art. 2.º Se prorroga la duración del Banco Nacional de España, que establece el decreto-ley de 19 de Marzo de 1874, hasta el 31 de Diciembre de 1921.

Art. 3.º En compensación de estas concesiones, el Banco de España anticipará al Tesoro público ciento cincuenta millones de pesetas, por los que no cobrará interés ni tendrá derecho al reintegro hasta el 31 de Diciembre de 1921, en cuyo día será reembolsado.

El Ministerio de Hacienda dispondrá de ese anticipo con arreglo á las leyes y á las necesidades del Tesoro por medio de letras á tres meses fecha, que el Banco tomará en negociación á la par, y se podrán renovar hasta el vencimiento de 31 de Diciembre de 1921 en los siguientes plazos:

De cincuenta millones de pesetas desde 1.º de Julio de 1891.

De otros cincuenta desde 1.º de Julio de 1892.

De los cincuenta restantes desde igual día de 1893.

Art. 4.º Quedan modificados en los términos prescritos por los anteriores artículos el párrafo segundo del artículo 1.º y el segundo del art. 2.º del decreto-ley de 19 de Marzo de 1874.»

Muletillas

El estilo es el hombre, no cabe duda. Y la carencia de ortografía, la mujer. Así es que tropezarán ustedes con hombres pintorescos, con hombres trágicos, cómicos, líricos y con hombres insignificantes.

Algunos, que hablan y seducen con su palabra á quien los oye.

Otros que nunca debieron llegar al uso de la palabra.

Cada cual, lo mismo que los oradores admirables que los charlatanes molestos,

que los moscardones insufribles, emplea sus muletillas en la conversación.

Una señora, mi amiga, á cada palabra pregunta á su interlocutor ó, mejor dicho, á su víctima:

—¿Entiende usted?

—Señora—responde las primeras veces la persona con quien habla,—perfectamente.

Y á pesar de esto, hay momentos en que no es de fácil inteligencia la palabra de la señora.

Por ejemplo, si se la pregunta por su estado, y responde:

—Soy algo viuda.

—¿Algo?

—Sí, señor—responde—no sé si usted me entiende.

—No, señora.

—Quiero decir que mi esposo está en Buenos-Aires; pero que no me escribe, ni sé de semejante sujeto hace más de seis meses.

—¿Y como sabe usted que está en Buenos-Aires?

—Hijo, porque lo presiento.

Un señor, Diputado á Corte, ó en Cortes, tiene la muletilla siguiente:

Cuando enterraron á Zafra.

Y dice, supongamos:

—¿Qué gruesa está usted, Fulanita! Está usted más gruesa que cuando enterraron á Zafra.

A un autor dramático, á quien habían silbado furiosamente una obra, decía uno de esos amigos con muletilla, que la aplaudan venga ó no á cuento y con buena fé:

—Estuve anoche en el extremo de su obra.

—Sí, me reventaron, como usted vió—respondió el literato.

—¿Y como ha de ser?—replicó el amigo.—Hasta hoy venia usted salvándose en una tabla...

Quería decir seguramente:

«Hombre (ó autor), entre tantas obras aplaudidas, ¿que tiene de particular un fracaso?»

A un marido que se lamentaba del carácter de su esposa, la cual le había ocasionado un sofocón por celos infundados, consolaba un sujeto, diciéndole:

—Eso es, tras de cuerno penitencia? Todas son así. Usted solo podría vivir en la gloria con su posición desahogada; porque hay que desembarazarse: el buey suelto bien se lame.

Hay habladores consultivos, de los que terminan cada frase preguntando á su víctima, es decir, al desgraciado que los oye:

—¿Eh? ¿No está usted conforme? ¿No es verdad? ¿No cree usted lo mismo?

En una visita de duelo oí á una señora que decía á la viuda y demás parientes del finado:

—Por fin, ustedes quedan bien, con un capital respetable.

—Eso, sí—murmuró la viuda.

Y la amiga añadió:

—Que es miel sobre hojuelas.

Querría decir, según supuse:

«Del mal el menos» ó «los duelos con pan son menos» ó cualquiera otra brutalidad consoladora.

Pero la especialidad más temible es la de los amigos del movimiento.

Esos que, sentados, se estremecen acompasadamente como si viajaran en el tren.

La persona que tiene á su lado, delante ó detrás, á uno de esos seres eléctricos, no necesita más que perder la paciencia.

Esos mismos suelen ser los que ilustran las conversaciones con viñetas intercaladas en el texto.

Una vez golpeau el vientre del amigo con quien hablan, como para ver si suena como algunos muñecos.

Otra vez nos buscan las cosquillas.

Otra vez señalan una estocada á fondo con el bastón, cuyo uso debiera estar prohibido para cierta gente.

Y otras veces citan al amigo para recibirle como á un toro.

Los líricos pueden pasar.

Entre palabra y palabra preludian algo de *Lohengrin* ó de *Raimond*...

No quiero citar sino de pasada á los que amenizan la conversación con porquerías y palabras obscenas, levantando la voz y cargando la pronunciación en ellas como para que lleguen á noticia del público.

Y los que á manera de estribillo nos dicen:

—No sea usted tonto. No sea usted majadero.

¡Ay, que inocente! ¡Ay, que necio es usted!

Por ejemplo:

—¿Cree usted no habrá tomado el hombre sus medidas para el caso? ¡Qué tonto es usted!

Por fin, los que usan muletillas mistificas son los menos mo'estos.

—¡Ave Maria purísima!

—¡Jesús, Maria y José!

Lo que pasa es que suelen aplicarlos á casos y cosas profanas.

Por fin, el estilo es el hombre, y como hay libertad de estilo...

EDUARDO DE PALACIO.

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS SUR LE PORT-FRANC DE Sainte-Croix-de-Ténériffe

La situation géographique, rapportée au Méridien de Paris.

Latitude N. 28° 28' 30"

Longitude, 18° 35' 20" O de Paris

Des Pilotes

Sitôt qu'un bâtiment est signalé en vue gagnant le port, un pilote part à sa rencontre: son canot se distingue par un drapeau rouge portant le mot PILOTE en lettres blanches.

Du Mouillage

Les excellents conditions du port, que d'ailleurs est immédiat á la population permettent d'ancrer á peu de minutes de distance du môle. Les seuls taxes á y payer sont celles de l'embarquement et du débarquement des passagers et des marchandises.

De la visite sanitaire

Le directeur préposé se met en communication directe avec le bâtiment dès qu'il est mouillé, á n'importe quelle heure du jour et de la nuit s'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le règlement de ce service est celui du Gouvernement espagnol.

Des remorqueurs

Actuellement il y en a trois: l'*Alianza*, le *Teide* et le *General Antequera*. Au signal de petition du bord, qui doit être précisément l'adopté par le Code du Commerce International, ils prêtent vivement leur service, moyennant une faible retribution.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a trois grands dépôts près de la plage; chacun á son môle particulier; leur stock est en somme d'environ 12.000 tonnes. Huit dépôts flottants d'une contenance de 120 á 130 tonnes fournissent facilement et avec prontitude ce combustible, á l'aide des remorqueurs. Ce service est si bien monté que l'on peut procurer á plusieurs bâtiments á la fois plus de mille tonnes par jour.

De l'aiguade

Elle est faite promptement par des citernes flottantes munies de pompes, pouvant l'évacuer et embarquer de 25 á 30 mille litres par heure. L'eau douce fournie est excellente, á tel point, que les navires baleiniers l'ont conservé plus d'un an sans cesser d'être potable.

Du ravitaillement de vivres frais

On y trouve en abondance á des prix fort modérés, quantité de fruits et de légumes de diverses régions: des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, des vins secs, la fameuse malvoisie de Ténériffe, et bien d'autres articles. Il faut faire mention á part des beaux bœufs, dont les navires de guerre de toutes les nations s'approvisionnent, notamment les transports français en destination á Cayenne et á la Nouvelle Calédonie. Ténériffe fait aussi une exportation considerable á la Péninsule espagnole.

Des Grues

Les opérations de charge et de déchargé se pratiquen au moyen de grues très puissantes emplacedées sur le môle.

Des effets maritimes

Il s'en trouve un magasin complètement assorti sur le môle.

Cale Séche

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les bâtiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cette plage attenante á la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par conséquent la sécurité la plus complète.

Des sémaphores

MM. Hamilton, & C.º représentants du Lloyd de Londres en ont établi un sur la montagne d'Anaga, au N. E. de la ville, et bientôt le gouvernement aura terminé un autre qui est déjà en construction.

Télégraphe

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries, est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Grande Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables il y a le projet d'un autre qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et á l'Amérique du Nord.

Anuncios preferentes

Los buques «Matanzas» y «Fomento» se encuentran en este puerto listos para emprender su viaje á la Guayra con carga y pasajeros, en los últimos días del corriente mes de Mayo.

Se realizan á precios módicos varios muebles de loza y cristalería. La persona que desee adquirir algo de estas existencias, acuda á Manuel Perez, calle de la Mariueta número 15.

Se arrienda en esta ciudad una finca con riego, lindando con la llamada Buenavista y caminos de San Sebastian.—Para informes, Candelaria. 18. (2.476)

Se realizan por menos de su valor, 40.000 litros de vinos finos de postre y mesa, preparados tanto para el consumo inmediato como para la exportación á cualquier mercado de América.

También se venden envases vacíos como son bocoyes, pipas y medidas pipas, perfectamente envidados y en condiciones para mejorar todo vino que en ellas se encierre.

Bodegas de Ozalla, calle de San Roque 61 y 63. —Antiguo local de Bomberos.

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta capital, donde dicen «Salamanca».—Razon calle de Iriarte, núm. 10.

To let a house with good views and good garden out of the town in the district named «Salamanca» situated in a proper place where they winter or summer. Information, will be given, 10, Iriarte street.

Vacuna directa de la ternera. Mañana y pasado de 1 á 3.—Cruz Verde, 1.

Wanted a man to assist in the Bar and make himself generally useful must speak English and Spanish. Apply Wilson's Hotel, Santa Cruz, Tenerife.

Se alquila

Una casa para la próxima temporada de verano en la ciudad de la Laguna, situada á la entrada de la carretera de Las Mercedes.

En la calle de la Candelaria, Fonda del Canario (informará).

To Let

On Lease or for the season, a commodious country house with garden and dependencies. It is beautifully situated on the road, this side, and near to Laguna. It has also adjoining large grounds of general cultivation and can be included in the rent to a desirable tenant.

For particulars apply to La Administración del DIARIO DE TENERIFE. 2180

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Dirigida por un abogado y Agente de Bolsa en Madrid

Establecida en la Corte hace muchos años, bajo los mejores auspicios y garantías se encarga de todos los asuntos que se le confien concernientes á los Ministerios y demás Centros directivos como también de particulares. Los principales trabajos de que se ocupa son Expedientes en solicitud de pensiones, jubilaciones, norfundades, viudedades y toda clase de negocios civiles y militares.

Asuntos de Carreteras, Puertos, Faros, Instrucción pública y de Bolsa en general. Prontitud, celo, economía y reserva.

Representante único en las islas Canarias.—Calle de la Rosa núm. 29.

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

Pectoral de Yerba Santa (Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados. Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco —Santa Cruz de Tenerife. (1956)

LINEA DE VAPORES DE FORWOOD, BROS AND C.^o
 Para Madeira y Londres.
 El vapor inglés
Empusa,
 deberá salir para los puertos indicados el día 28 del corriente mes.
 Admite carga y pa sajeros.
 Agentes
HAMILTON Y C.^o



ACEITE PARA ALUMBRADO
LUZ DIAMANTE,
 DE LA FÁBRICA
LONGMAN & MARTINEZ,
 NEW YORK.
 LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLOR.
 170 Grados de Fahrenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifon de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

Tambien envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias. Unicos agentes para las Canarias, Hijos de Juan Yanes, Santa Cruz de la Palma.—Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en casa de Miranda Hermanos.

CHOCOLATES

 DE LOS
RR. PADRES BENEDICTINOS
 Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.
 Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
 Evitense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

Unico depósito en Sta. Cruz de Tenerife.—Confitería de D. José Rinaldy. Castillo, 56.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.^a botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodriguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en p'omo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas 225
» » de 5 á 9 toneladas.	» 240
» » al por menor.	» 230/50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	» 267/55
» » de 3 á 9 toneladas.	» 281/65
» » al por menos.	» 307/50

Hardisson Hermanos.

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
 ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS
 Para Plymouth y Londres
 El hermoso vapor de rápida marcha
RIMUTAKA
 de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 23 de Mayo. Admite 3 pasajeros de 1.^a y 6 de 2.^a
 Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.
 Tiene hueco para 150 toneladas de carga.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.^a
 Para Puerto Rico y la Habana
 Saldrá el 28 de Mayo, el magnífico vapor de acero, de 5.000 toneladas A. I. del Lloyd inglés, nombrado
Miguel M. Pinillos
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
 Consignatario, J. CALLEJA Y RUIZ

Emulsión inalterable


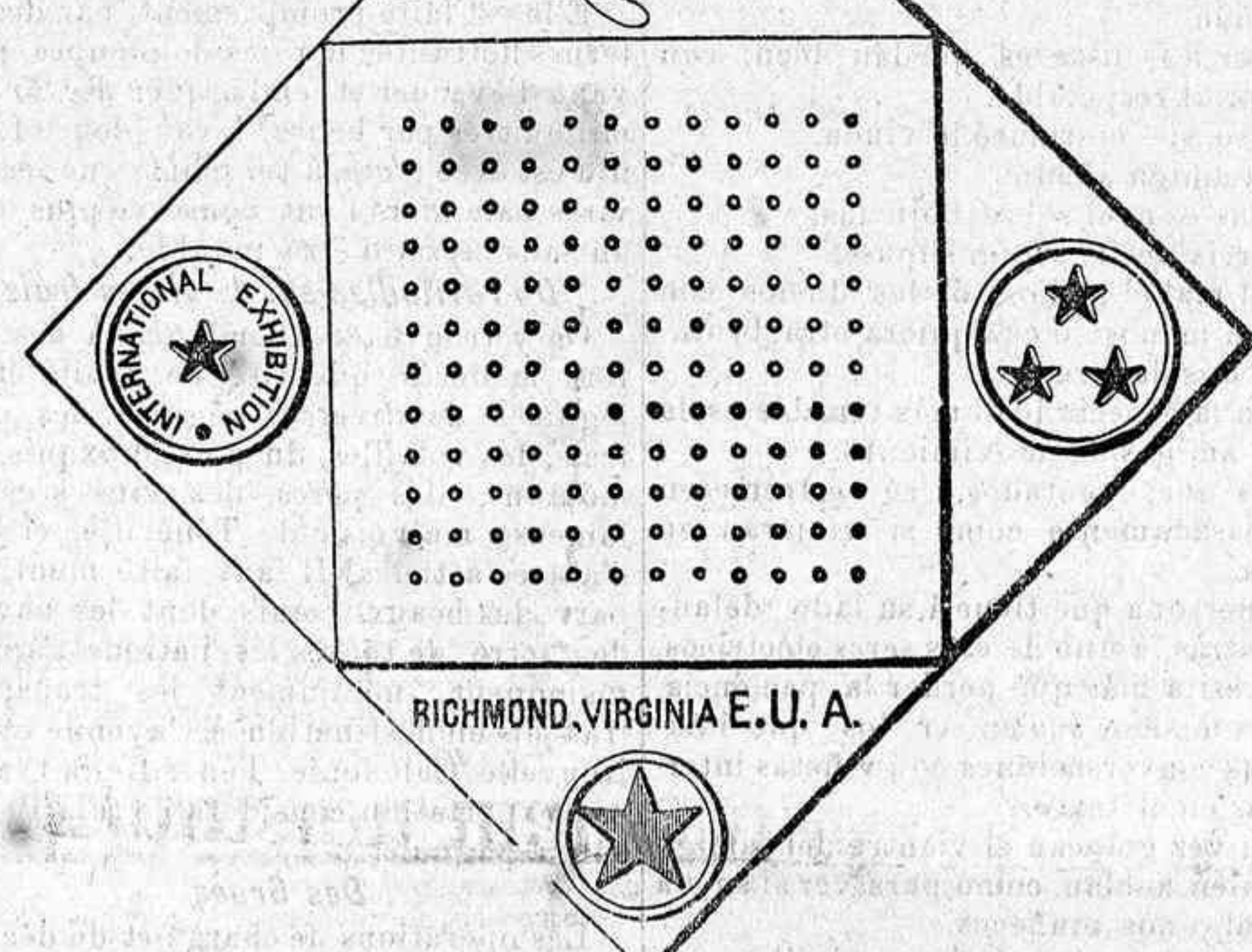
DE
 ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
 PREPARADO POR EL SUBDELEGADO DE FARMACIA
D. J. Suárez Guerra

Medicamento aprobado por la Academia Médico quirúrgica de Canarias después del informe emitido por los Doctores D. Eduardo Domínguez y D. Juan Béthencourt; y sancionada su eficacia para la CURACION de las afecciones pulmonares y de la garganta TISIS INCIPIENTE, TOS CATARROS, ESCROPULAS, DEBILIDAD Y RAQUITISMO. Esta preparación que ha merecido de los médicos, concepto tan honroso, y del público en general aceptación muy distinguida, posee todas las propiedades tónicas y nutritivas del aceite de bacalao que contiene en la proporción de 50 por 100, y las de los hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

Farmacia y Laboratorio Químico
Del Licdo. J. Suárez Guerra
 San Francisco 17.—Santa Cruz de Tenerife

MILWAUKEE
 Cerveza Americana
 LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3

EMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS DE WILSON
 MARCA  COMERCIAL

 RICHMOND, VIRGINIA E. U. A.
 Remedio externo inofensivo y seguro universalmente acreditado para dolores nerviosos y demás enfermedades que derivan de los nervios, como hipocondria histerico, eretismo y movilidad nerviosa, palpitaciones y sofocaciones del mismo carácter, síncope y vómitos espasmódicos, cólicos y dolores nerviosos, indigestiones del mismo origen, ciertas enfermedades catarrales en que predominan síntomas nerviosos, algunas afecciones asmáticas, etc.
 Son también eficacísimos para debilidades del estómago, cuyas fuerzas aumentan sin irritar el tubo digestivo.
 Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.
 Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'80 en sellos, dirigiéndose al
 Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.
 Depósito en Santa Cruz de Tenerife: farmacias de D. Eduardo Rodríguez Núñez y de D. J. Suárez Guerra.
 En la Laguna: Farmacia de D. Narciso Tarquis.
 En el Puerto de la Cruz: Farmacia de D. Ramón Gomez.

CHARGEURS RÉUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
Para Dunkerque y el Havre
 Saldrá de este puerto el día 30 de Mayo, el vapor
DOM PEDRO
 Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo y Londres

Para Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de este puerto el día 4 de Junio, el hermoso vapor
PARANA
 Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.
 El vapor
Ville de Maranhao
 llegará á este puerto el 26 del corriente y saldrá el mismo día para Bordeaux.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HARDISSON HERMANOS

ANGLO-AUSTRALASIAN STEAM SHIP NAVIGATION C.^o LTD.
 Para Lóndres directamente
 Del 27 al 28 saldaá de Las Palmas el magnífico vapor inglés
POIT PIRIE
 Toma pasajeros y carga.
 Agentes
The Grand Canary Coaling Company,
 Las Palmas.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
 Para Madeira y Southampton
 El magnífico vapor, de rápida marcha,
DANE
 deberá llegar á este puerto el 30 de Mayo.—Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA
 Tiene espacio para 150 toneladas de carga.
Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft
 LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN
 Para Marruecos y Hamburgo
 El vapor
Ella Woermann
 deberá llegar á este puerto el 25 de Mayo, y después de una corta detención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX
 Esta BIBLIOTECA será como un archivo donde se conservará lo más grande, ro más sabio, lo más instructivo, lo más bello ó lo más sublime de todas las literaturas. Tiene como primordial objeto hacer la luz entre todas las clases sociales, principalmente entre las más modestas.
 De ahí que por solo 50 CÉNTIMOS DE PESETA dé un volumen de cerca de doscientas páginas, equivalentes á cinco ó seis cuadernos de las obras que se adquieren por suscripción á dos reales cada uno.
TOMOS PUBLICADOS
 1.^o CRITICISMO COLÓN, por Lamartine.—2.^o CAÍN, por Lord Byron.—3.^o BLANCA DE BEAULIEN, por A. Dumas.—4.^o ABELARDO Y ELOISA, por Lamartine.—5.^o HISTORIAS EXTRAORDINARIAS, por E. Poe.—6.^o EL ASNO MUERTO, por Julio Janin.—7.^o POETAS DEL SIGLO XIX.—8.^o GUILLERMO TELL, por Schiller.—9.^o ROMANCES HISTÓRICOS.—10.^o HISTORIAS DEL TIEMPO VIEJO, por Emilio Souvestre.—11.^o TRES TIENOS, Fábrega, Caliquita, Neron.—12.^o POETAS DEL NUEVO MUNDO.—13.^o EL ARTE DE FAVERSE RICO, por Franklin.—14.^o EL CORAZÓN DE UN MARIDO, por Julio Sandeau.
 De venta en la Imprenta del DIARIO DE TENERIFE.

DRIL DE COLORES
 Se ha recibido en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo, 49.

Lecciones de música
 Se dan á domicilio, por 5 pesetas al mes, haciendo una rebaja para las escuelas.
 Informar en esta Imprenta. (2458)

Clase de francés
 Lección alterna por 15 rva. al mes Calle de la Laguna, 41.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET